



Nos Apasiona

REGLAMENTO CLUB CINEMAS

1. La tarjeta es exclusiva para las salas de cine CINEMAS.
2. DIUSA, Empresa dueña de CINEMAS es la única autorizada a emitir la Tarjeta Club CINEMAS.
3. La Tarjeta Club CINEMAS es propiedad de DIUSA, y el titular acepta que en caso de hacer mal uso de la misma, DIUSA se reserva el derecho de retenerla y/o suspenderla por medio de cualquiera de sus empleados, en cualquier momento.
4. Los puntos solo pueden ser canjeados por el beneficiario de la tarjeta. Si el portador de la tarjeta no tiene el mismo nombre que el de la tarjeta, CINEMAS se reserva el derecho de NO redimir los puntos o descuentos.
5. Se le reconocerá el 5% del consumo total por cada visita.
6. Cada punto acumulado tiene un valor de C\$1.00
7. CINEMAS se reserva el derecho de cambiar en cualquier momento la TABLA DE DESCUENTOS de Club CINEMAS.
8. Los porcentajes de descuento de cada día de la semana solo pueden ser canjeados por los productos detallados en la TABLA DE DESCUENTOS de Club CINEMAS.
9. Los puntos acumulados no pueden ser canjeados por dinero en efectivo.
10. La Tarjeta Club CINEMAS no tiene fecha de expiración.
11. Los puntos vencen al final de cada año. En caso de no utilizarse, no serán reembolsados.
12. El cliente deberá presentar su Tarjeta Club CINEMAS antes de facturar para completar cualquier operación correctamente.
13. Después de realizar la facturación de cualquier producto, sin haber presentado su Tarjeta Club CINEMAS, el agente no podrá aplicar los nuevos puntos del Club CINEMAS acumulados en dicha transacción.
14. En caso de vencimiento, pérdida o robo de la Tarjeta Club CINEMAS, el cliente podrá solicitar su reposición por un valor de US\$ 1.50. El saldo de su tarjeta será trasladado a su nueva cuenta.

Visítanos en: www.cinemas.com.ni

Buscanos en Facebook: <https://www.facebook.com/cinemasnic>

Seguinos en Twitter: <https://twitter.com/CinemasNic>

Seguinos en Instagram: <https://instagram.com/cinemasnic>